

## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

### Introducción

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural. A este fin, el Consejo Europeo insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, el currículo de esta etapa educativa incluye, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), este currículo recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido las competencias que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, especialmente a nivel oral.

La Segunda Lengua Extranjera contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, enriqueciendo y aportando nuevas estrategias de comprensión y expresión para desarrollar la capacidad comunicativa general. La comunicación en lenguas extranjeras se basa en capacidades esenciales para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones tanto de forma oral como escrita en diferentes contextos sociales.

Debido a las características de esta materia, la lengua tiene una función vehicular que permite acceder a distintos tipos de conocimientos y contextos sociales y culturales, contribuyendo al desarrollo del resto de competencias, especialmente a las competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales y aprender a aprender.

### Bloques de contenido

Los contenidos se han estructurado en cuatro grandes bloques que determinan las principales destrezas que los alumnos han de adquirir. Los contenidos son necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje y son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil competencial:

- **Bloque 1, Comprensión de textos orales:** este bloque está dedicado a la adquisición de estrategias y aprendizajes básicos para una correcta comprensión de la lengua extranjera en el lenguaje oral. De este modo, se pretende fomentar la escucha activa de textos orales, así como el fomento de la comprensión de la lengua extranjera.
- **Bloque 2, Producción de textos orales:** expresión e interacción de textos orales. Con este bloque se pretende conseguir la expresión oral de los conocimientos adquiridos, así como la puesta en práctica de la lengua. La

exposición, la participación activa y cooperativa, así como la consecución de las estrategias de la lengua extranjera son parte esencial de los contenidos de este bloque.

- **Bloque 3, Comprensión de textos escritos:** en este bloque, se fomenta el conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la lectura, comprensión, interpretación y valoración de distintos tipos de textos escritos en la lengua extranjera.
- **Bloque 4, Producción de textos escritos:** expresión e interacción. Este bloque está dedicado al conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos destacando la escritura como proceso donde tiene lugar la planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.

### Orientaciones metodológicas

Además de los principios y orientaciones metodológicas previstos en el presente decreto, la acción docente en la materia de Primera lengua extranjera tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- Se priorizará la comprensión y la expresión oral.
- El docente presentará problemas relevantes y reales que desarrollen la comunicación oral. Para ello es imprescindible hacer explícitas las estrategias de comprensión y producción oral que aparecen en los bloques de contenidos y que el alumno debe aplicar a pesar de sus limitaciones lingüísticas.
- Se adoptará un enfoque activo que dará al alumno la oportunidad de hacer presentaciones orales sobre temas de su interés, dramatizaciones, conversaciones en situaciones simuladas, conversaciones reales a través de videoconferencias y proyectos expuestos en clase con soporte papel o digital.
- El trabajo por tareas y por proyectos interdisciplinares permitirá complementar y poner en práctica los contenidos recogidos en los libros de texto así como desarrollar distintas competencias en un mismo trabajo.
- Se fomentará el uso oral de la lengua extranjera entre los alumnos a través de la participación en proyectos europeos en la plataforma eTwinning o de asociaciones estratégicas con otros centros de enseñanza en la Unión Europea.
- Resulta recomendable el uso del portfolio, que aportará información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, reforzará la evaluación continua y permitirá compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- Las tecnologías de la información y comunicación permitirán a los alumnos usar la lengua extranjera para crear espacios web (wikis, blogs), expresar su

opinión en foros internacionales, mandar mensajería instantánea a alumnos de otras nacionalidades, o usar software que permita comunicaciones de voz y vídeo sobre Internet.

- En la evaluación de los alumnos se priorizará la comprensión y expresión oral en la lengua extranjera a través de diversos instrumentos como las entrevistas personales, las exposiciones de trabajos y proyectos en el aula, las conversaciones entre alumnos o la participación en debates sobre temas de interés.
- El aula de idiomas se convertirá en un lugar de habla extranjera donde los alumnos experimentarán situaciones cotidianas típicas del país donde se habla dicha lengua. Para ello, será necesario que los alumnos adquieran distintos roles en la clase que les permitan cambiar de identidad al entrar al aula de idiomas, asumiendo que son ciudadanos de la lengua que estudian, por ejemplo ciudadanos ingleses, franceses o alemanes con un vida diseñada por los alumnos a lo largo del curso.

### **Contenidos, Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables**

Las relaciones existentes entre los contenidos, criterios y estándares, tal y como plantea la introducción de la materia en el RD 1105/2014, no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que para cada una de las tareas comunicativas listadas y descritas en los estándares de aprendizaje, habrá de incorporarse el conjunto de los contenidos recogidos para cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada uno de los estándares de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de aplicarse los criterios de evaluación recogidos y descritos para la actividad correspondiente. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas.

## CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no</li> </ul>	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. ej. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>
	<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. ej. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>
	<p>c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida</p>	<p>3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones</p>

<p>verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Comprensión de textos orales sobre la iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>• Comprensión de descripciones sobre cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>• Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, presentes, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.</li> <li>• Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Comprensión de expresiones sobre el conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>• Comprensión de expresiones de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>• Comprensión de expresiones</li> </ul>	<p>cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. ej. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
	<p>e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. ej. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
	<p>f) Reconocer léxico oral de uso común</p>	

sobre el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Comprensión de formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup>
- Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

g) Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

## BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:</li> <li>• Planificación.</li> <li>• Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>• Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>• Ejecución.</li> <li>• Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos</li> </ul>	<p>a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>
	<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura</p>	<p>2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo</p>

<p>disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>• Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</li> </ul>	<p>simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>	<p>normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lingüísticos:</li> <li>• Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>• Definir o parafrasear un término o expresión.</li> <li>• Paralingüísticos y paratextuales:</li> <li>• Pedir ayuda.</li> <li>• Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> </ul>	<p>c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>• Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul>	<p>d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. ej. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y</li> </ul>	<p>e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de</p>	



registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- Funciones comunicativas:
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias,

uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

g) Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

h) Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones

<p>deseos, condiciones e hipótesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></li> <li>• Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>• Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</li> </ul>	<p>habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p>	
	<p>i) Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	

**BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
------------	-------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de comprensión:</li> <li>• Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales)</li> <li>• Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Comprensión de textos escritos sobre la iniciación y</li> </ul>	<p>a) Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p>	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. ej. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. ej. en un espacio de ocio).</p>
	<p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>
	<p>c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno,</p>	<p>3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. ej. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p>

<p>mantenimiento de relaciones personales y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de descripciones sobre cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>• Comprensión de narraciones de acontecimientos presentes pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.</li> <li>• Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Comprensión de expresiones sobre el conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>• Comprensión de expresiones de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>• Comprensión de expresiones sobre el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> </ul>	<p>relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	
	<p>d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p>
	<p>e) Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. ej. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
	<p>f) Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión de formulaciones de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> <li>• Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup></li> <li>• Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</li> <li>• Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul>	<p>expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p>	
	<p>g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. ej. &gt;, %, þ), y sus significados asociados.</p>	

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción:</li> <li>• Planificación.</li> <li>• Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>• Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> <li>• Ejecución.</li> <li>• Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos</li> </ul>	<p>a) Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. ej. para suscribirse a una publicación digital).</p>
	<p>b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>
	<p>c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos</p>	<p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. ej. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. ej. se</p>

<p>previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• Funciones comunicativas:</li> <li>• Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>• Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>• Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>• Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>• Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>• Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>• Expresión del interés, la</li> </ul>	<p>respectivos.</p>	<p>cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
	<p>d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
	<p>e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>	
	<p>f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas,</p>	

aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras sintáctico-discursivas.<sup>1</sup>
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

g) Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.



# 1 CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS POR IDIOMAS

CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: INGLÉS.	CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: FRANCÉS.	CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS: ALEMÁN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; causa; finalidad; comparación (<i>as/not so Adj. as; more comfortable/quickly (than); the fastest</i>);</li> <li>• resultado (<i>so...</i>); condición (<i>if; unless</i>); relaciones temporales (<i>when, as soon as; while</i>).</li> <li>• Afirmación (<i>affirmative sentences; tags</i>)</li> <li>• Exclamación (<i>What + (Adj. +) noun, e. g. What a wonderful holiday!; How + Adj., e. g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>).</li> <li>• Negación (<i>negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no problem), nobody, nothing; negative tags</i>).</li> <li>• Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. Questions; What is this for?; tags</i>).</li> <li>• Expresión del tiempo: presente (<i>simple and continuous present</i>);</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>ni...ni</i>); disyunción (<i>ou bien</i>); oposición (<i>or, par contre</i>); causa (<i>puisque, car</i>); finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf.</i>); comparación (<i>le plus/le moins que, ainsi que</i>); consecuencia (<i>donc, afin, alors</i>); explicativas (<i>ainsi, car</i>).</li> <li>• Relaciones temporales (<i>de... à, de... jusqu'à, dans, il y a, en, puis, finalement, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indic.</i>).</li> <li>• Exclamación (<i>Oh là là! On y va!</i>).</li> <li>• Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais</i>).</li> <li>• Interrogación (<i>que, quoi; inversión (V + Suj.); réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus)</i>).</li> <li>• Expresión del tiempo: presente; pasado (<i>passé composé</i>); futuro (<i>futur proche, futur simple</i>).</li> <li>• Expresión del aspecto: puntual (frases simples); habitual (frases simples + Adv. (ex: <i>toujours, jamais, d'habitude</i>); incoativo (<i>commencer à + Inf.</i>); terminativo (<i>terminer de, venir de + Inf.</i>).</li> <li>• Expresión de la modalidad: factualidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>und, auch wenn; sofern</i>); disyunción (<i>oder</i>); oposición (<i>aber</i>); causa (<i>denn-weil</i>); resultado (<i>deshalb</i>), comparación (<i>so/nicht so + Adj. + als; jünger /schneller (als); der schnellste</i>).</li> <li>• Afirmación (<i>affirmative Sätzen; affirmative Zeichen</i>).</li> <li>• Exclamación (<i>Was für ein + (Adj.) + Nomen, z. B. Was für ein schöner Tag!; Wie + Adj., z. B. Wie schön!; Ausrufe Sätzen, z. B. Das ist ja hervorragend! Schön! Prima!</i>).</li> <li>• Negación (<i>negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen</i>).</li> <li>• Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze; Wofür ist das gut?; Zeichen</i>).</li> <li>• Relaciones temporales (<i>als; während</i>).</li> <li>• Expresión del tiempo: presente (<i>Präsens</i>); futuro (<i>werden; Präsens + Adv.</i>) pasado (<i>Perfekt, Präteritum, Plusquamperfekt</i>);</li> <li>• Expresión del aspecto: puntual (<i>Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II</i>); durativo (<i>Präsens Präteritum und Futur I</i>); habitual</li> </ul>

<p>pasado (<i>past simple</i>) and <i>continuous</i>; <i>present perfect</i>; <i>past perfect</i>); futuro (<i>going to</i>; <i>will</i>; <i>present simple and continuous + Adv.</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present and past simple/perfect</i>); habitual (<i>simple tenses + Adv., e. g. usually</i>); <i>used to</i>); incoativo (<i>start -ing</i>); terminativo (<i>stop -ing</i>).</li> <li>• Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can; be able</i>); posibilidad/probabilidad (<i>may; might; perhaps</i>); necesidad (<i>must; need; have (got) to</i>); obligación (<i>have (got) to; must; imperative</i>); permiso (<i>may, can, could; allow</i>); intención (<i>present continuous</i>).</li> <li>• Expresión de la existencia (<i>e. g. there is, there are there will be/has been</i>); la entidad (<i>count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic); determiners</i>); la cualidad (<i>e. g. good at maths; rather tired</i>).</li> <li>• Expresión de la cantidad (<i>singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: much y many, all</i></li> </ul>	<p>(frases <i>déclaratives</i>); capacidad (<i>être capable de</i>); posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, probablement</i>); necesidad (<i>il (+ pron. pers.) + faut</i>); obligación /prohibición (<i>il faut, verbe devoir, impérativo; c'est à qui de...? c'est à+pron. tonique/nom+ de + Inf.</i>); permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>); intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf.</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (<i>articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs; propositions adjectivas (quil/que)</i>); la cualidad (<i>posición de los adjetivos, facile/ difficile à...</i>); la posesión (adjetivos posesivos).</li> <li>• Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; <i>articles partitifs</i>). Adverbios de cantidad y medidas (<i>un (tout petit) peu, trop, (beaucoup) trop, pas assez, absolument + Adj., un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une botte...</i>); el grado.</li> <li>• Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination</i>).</li> <li>• Expresión del tiempo: puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir; divisions (au ... siècle, en</i></li> </ul>	<p>(<i>Präsens und Präteritum (+ Adv. z. B. normalerweise), pflegen zu</i>); incoativo (<i>beginnen zu -en</i>); terminativo (<i>aufhören zu -en</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión de la modalidad: factualidad (<i>Aussagesätze</i>); capacidad (<i>mögen; fähig sein</i>); posibilidad/probabilidad (<i>können; dürfen; vielleicht</i>); necesidad (<i>müssen; haben zu</i>); obligación (<i>müssen, sollen; imperativ</i>); permiso (<i>dürfen; lassen</i>); intención (<i>Präsens</i>).</li> <li>• Expresión de la entidad: : (<i>nicht zählbare / zusammengesetzte Nomen / Sammelbezeichnungen; Determinativpronomina</i>); la cualidad (<i>z. B. gut im Rechnen; ziemlich müde</i>) <i>Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen)</i>);</li> <li>• Expresión de la cantidad (<i>Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität: z. B. alle, die meisten, beide, kein</i>). <i>Grad: z. B. eigentlich; ganz; so; ein wenig</i>).</li> <li>• Expresión del tiempo: (<i>Stundenzählung (z. B. Viertel vor acht); Zeiteinheiten (z. B. Jahrhundert; Jahreszeit), (Ausdruck von Zeit (vor; früh; spät); Dauer (seit...bis; während; ab); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); Nachzeitigkeit (danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Gleichzeitigkeit (während, als);</i></li> </ul>
--	---	--

(*the*), *most*, *both*, *none*. Degree: e. g. *really*; *quite*; *so*; *a little*).

- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *five to* (*ten*)); *divisions* (e. g. *century*; *season*), and *indications* (*ago*; *early*; *late*) of time; *duration* (*from...to*; *during*; *until*; *since*); *anteriority* (*already*; (*not*) *yet*); *posteriority* (*afterwards*; *later*); *sequence* (*first*, *next*, *last*); *simultaneousness* (*while*, *as*); *frequency* (e. g. *often*, *usually*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *easily*; *by post*).

(*année*)); indicaciones de tiempo (*après-demain*, *avant-hier*, *la semaine dernière*, *le mois dernier*, *tout de suite*); duración (*de... à*, *de...jusqu'à*, *en ce moment*); anterioridad (*il y a...que*, *ça fait...que*); posterioridad (*plus tard*); secuenciación (*à partir de*, *finalemt*); simultaneidad (*au moment où*, *en même temps*); frecuencia (*d'habitude*, *une/deux/... fois par...*).

- Expresión del modo (*Adv. de manière en – ment*; *à / en + medios de transporte*).

*Häufigkeit* (z. B. *oft*, *normalerweise*).

- Expresión de la existencia (z. B. *es wird.... geben*, *es gab*);
- Expresión del espacio (*Präpositionen und Lokale Adverbien*).
- Expresión del modo (*Modaladverbien und Modalsätze*, z. B. *leicht*; *durch Zärtlichkeit*).